

EL CONSTITUCIONAL.



Precios de suscripción, anuncios y comunicados.—En esta capital un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera, trimestre, 23.—Teniendo que pagar contra los suscritores, 25.—Anuncios, 15 cént. de real línea del tipo de los suscritores y 30 á los que no lo sean. En la sección local y en gacetas, 1 real línea.

La redacción de «El Constitucional» se halla establecida en la calle Mayor, núm. 3.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

Condiciones de suscripción.—Las suscripciones empiezan en los días 1 y 15 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de «El Constitucional» en carta certificada.

Se admiten remitidos y comunicados a precios convencionales.—No se devuelve ningún original.

Año IX.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

SÁBADO 7 DE NOVIEMBRE DE 1874.

Número 1979.

ESPIRITU DE LA PRENSA.

LA CIRCULAR.

Ayer apareció en la *Gaceta* una circular del ministerio de la Gobernación, acentuando, por decirlo así, la política del actual gobierno, y como respondiendo á alarmas infundadas que se dejaban sentir de algunos días á esta parte en los círculos políticos.

La expresada circular, como pueden apreciar nuestros lectores, se propone sólo despejar esos rumores y esas insinuaciones que se manifiestan por gentes que, aun conociendo su impotencia, se agitan, y, aun sin medios de ninguna clase para turbar materialmente el orden público; aparentan lo contrario para mantener una inquietud moral en los ánimos, que, en último término, no sirve más que á los eternos enemigos de la patria, y para perpetuar la anarquía crónica y la indisciplina social, que son la triste herencia que han depositado las pasadas conmociones en el corazón de los pueblos.

El gobierno, que ve con cuánta abnegación le presta España los recursos necesarios para establecer la paz y el orden público, se halla dispuesto á responder á la confianza que en él ha depositado el país, usando de toda la energía que las circunstancias exijan, rindiendo tributo á la imperiosa é inexorable ley de la necesidad, para que no se demore el advenimiento del día en que, pacificada España, encauzadas las distintas corrientes que amenazaban inundarlo todo, devastarlo todo, pueda aquella resolver tranquila y soberanamente de sus futuros destinos.

El gobierno, pues, se halla dispuesto á no tolerar que impaciencias criminales, despechos insensatos ó aviesas pasiones distraigan su atención y las fuerzas del ejército de las dos guerras civiles, cuya pronta terminación debe hoy ser el único deseo de todos los que aspiren á la libertad y á la ventura de la patria.

Cuando el país se haya pacificado, cuando se cicatricen sus heridas, cuando se vigorice su organismo, es decir, cuando se acabe con la insurrección carlista ó quede reducida á escuvas proporcionales, como espera conseguirlo el gobierno en término ya no lejano, entonces, reintegrado el país de su soberanía, levantado el estado escepcional, el pueblo recurrirá á las urnas, elegirá libremente sus representantes, y sin impaciencias, con las provechosas lecciones del pasado, asentará sobre sólidas bases los principios del derecho moderno, haciendo que fructifique la semilla de la libertad, regada con la sangre de tantos héroes.

En la expresada circular se ordena á los gobernadores que mitigen ó extingan en lo posible los odios entre las diversas parcialidades políticas, pretendiendo de este modo unificar los distintos elementos en un solo fin: la exterminación del carlismo, principal barrera que hoy se opone á la pacífica posesión de los derechos individuales.

También se ordena la vigilancia sobre los enemigos del reposo público sin peligrosas benevolencias para unos, que puedan degenerar en lamentables debilidades, ni crueles ensañamientos para otros, que son inútiles rigores que desprecian la autoridad; persuadiendo á todos de la imposibilidad de hallar una solución definitiva á las grandes cuestiones políticas pendientes con caracteres de vitalidad, de robustez, de respeto y de proveer, por otros procedimientos que la solemne voluntad de la nación, expresada en Cortes.

En una palabra: la circular á que nos referimos es una protesta contra los que, impulsados por mezquinas pasiones de bandera ó sacrificando á sus ambiciones el bienestar de la patria, proclaman la debilidad de la actual situación y pretenden sembrar la duda y la desconfianza en el país.

El gobierno marcha por el camino que ha de llevarle á la realización de sus patrióticos fines. El último documento viene á probar una vez más la rectitud de sus intenciones.

Si hay aun quien murmura de la situación actual, olvidando que en las naciones más libres, en Inglaterra, como en los Estados Unidos de América, han tenido lugar en determinados momentos los mismos procedimientos que hoy se emplean; si aun existe quien duda y teme un retroceso á los pasados tiempos, pronto ha de convencerse de su error; y cuando el gobierno, cumplida su misión entregue al país los poderes que de él recibió en días aciagos, y con ellos una nueva era de paz y prosperidad para España, sus mismos enemigos, los que hoy temen, los que hoy dudan, los que

aun siguen poniendo obstáculos á la marcha del gobierno que rige nuestros destinos, no podrán menos de doblar la cabeza ante la evidencia, y exclamar: Nos hemos equivocado; habéis salvado á España, habéis regenerado al país, habéis merecido bien de la patria.

(La Iberia).

UNA CARTA DE AMIGO.

A ser exacta la frase proverbial de que el dinero es sugeto poderosísimo y de importancia incontrastable, no hay duda de que por las puertas de *El Diario Español* se entró el domingo por la noche un refuerzo, no menos valioso que útil para el colega, en la campaña que, con tantos bríos como fuerza de convicción, ha emprendido contra el señor ministro de Hacienda.

Buena prueba de que así lo entiende también *El Diario Español*, con la presteza, llena de abnegación, el apresuramiento heroico con que retiró los originales que tenía dispuestos para llenar la primera plana de su número del domingo, tan solo para dar cabida, sin la menor dilación, á una carta que, tratando la cuestión de Hacienda, le habia dirigido un su amigo particular, aunque adversario político.

Porque lo notable del caso es que el autor de la epístola modestamente suscrita por dos insignificantes iniciales—una S. y una A.—comparte su amistad inapreciable entre el periódico alfonsista á quien se distingue con los favores de su particular afecto, y el partido que hoy manda, con el cual le unen lazos políticos antiguos. Sencilísima combinación que permite al Sr. S. A. dejar agradecido á *El Diario Español*, sin perjuicio de disparar bala rasa sobre el Gabinete presidido por el Sr. Sagasta, uno de cuyos miembros es el señor Camacho.

Dos móviles han puesto la pluma en la diestra mano—pues no parece ser zurdo—del Sr. S. A.; es el primero ofrecer á *El Diario Español* su bolsillo—particular, seguramente, como su amistad—para satisfacer cuantas multas imponga á aquel periódico la situación actual, de que—no lo olvidemos—es amigo político del Sr. S. A., por tratar y discutir la gestión financiera del Sr. Camacho; y es el segundo objeto de la carta, censurar acremente los actos del ministro, con quien se muestra muy disgustado el Sr. S. A. ni mas ni menos que si de él no hubiese alcanzado cuanto le hubiera pedido, ó como si hubiese recibido de él mas de lo que le conviniera.

Llena el Sr. S. A. su primer objeto, esto es, el de la oferta del bolsillo, con todo el desinterés propio de quien está encadenado por los lazos de una amistad particular, y lo llena hasta con exceso, porque aun cuando solo ofrece dinero, pone también en prensa su inteligencia y su pluma en movimiento, y para dar testimonio de lo que una y otra alcanzan, empieza por decir que es una verdadera calamidad la dirección de los negocios de Hacienda, encomendada al Sr. Camacho.

Palabras son estas que han repetido hasta la saciedad los mercaderes á quienes el Sr. Camacho arrojó, con el látigo de la moralidad, de las puertas del Tesoro, y por eso nos sorprende grandemente verlas escritas por un amigo político de la situación, bien que particular de *El Diario Español*. Y tanto nos sorprende, que si el Sr. S. A. escuchase los consejos de su amigos políticos, procuraríamos que no repitiese tal especie, siquiera no fuese mas que por evitarle la contingencia de que algun suspicaz echase á volar su juicio pensando si sentirá aún el Sr. S. A. en sus espaldas el escorzar de algunas de las medidas adoptadas por el Sr. Camacho contra ciertos mercaderes políticos.

Entrando luego en materia el colaborador ocasional y auxiliar pecuniario de *El Diario Español*, recuerda que el actual ministro de Hacienda declaró fatal la marcha financiera de sus antecesores; y aunque el Sr. S. A. no niega que tuviese el Sr. Camacho razón sobrada para usar tal adjetivo, parece, sin embargo, que se muestra un tanto resentido por la calificación. Nosotros, por el contrario, hallámosla benévola y suave en demasia, porque dar diez y siete mil duros de correaje en un mes por solo echar unas cuantas firmas, hacer contratos para facilitar fondos al Tesoro y resultar que era el Tesoro quien los daba; convenir en tomar pagarés del Tesoro para realizarlos al mes, habiendo entregado 12 por 100 en metálico y 80 en valores; quedarse con las letras de loterías, que son dinero constante, satisfaciendo dos tercios en valores y uno en metálico, y repetir un día y otro día estos actos, que no queremos calificar, es—y no se enfada el

señor S. A.—algo mas que fatal: tiene otro nombre.

Por lo demás, el Sr. Camacho, desde que nombró, con general aplauso, la junta inspectora del Tesoro, no se entretiene, como el Sr. S. A. asegura, en revolver papeles, ni en escudriñar archivos, ni en desempolvar expedientes, aunque haya muchos de estos que, desde el momento en que caen en su mano, suelen producir oro para las arcas del Estado.

Pero el Sr. S. A., no se atreve, sin duda, á lanzar sus censuras contra aquella Junta, única que hoy examina la gestión del Tesoro, y se revuelve airado, poniendo en juego su pluma y su dinero, contra el señor ministro de Hacienda, que nada investiga hoy de lo que puede doler, y dolerá, al Sr. S. A., ó por lo menos, á algunos amigos particulares, única explicación que podemos encontrar para la violenta carta de nuestro amigo político.

Con notoria injusticia y con inexactitud evidente, dice el Sr. S. A. que el ministro de Hacienda tiene desatendidas todas las obligaciones del Estado. Las atenciones de guerra se pagan hoy con puntualidad, á pesar de ser tan extraordinarias como todo el mundo reconoce, y, decir otra cosa, es equivocarse de una manera lamentable ó faltar abiertamente á la verdad.

Tampoco es cierto que el Sr. Camacho tome dinero en peores condiciones que lo hicieron sus antecesores, porque, al menos que nosotros sepamos, á partir de la publicación de sus presupuestos, el ministro de Hacienda no ha hecho operación alguna de crédito, y vive con los recursos propios, á pesar de lo absurdo que son sus impuestos, según el señor S. A.

Aun es mas inexacto que el Sr. Camacho tomase á préstamo, en los meses de Mayo y Junio, 300 millones de reales, porque ni aun á la mitad de esa cifra llegaron las operaciones realizadas con los Sres. Urquijo y otros.

La recaudación de contribuciones, y los títulos y billetes dados en garantía, y el producto de las redenciones, y los 500 millones del Banco nacional, son cuestiones demasiado heterogéneas para que quepan en un párrafo como el en que las amontona el Sr. S. A., sin orden ni concierto. Y supuesto que hay mucho que decir sobre esos asuntos, en opinión del Sr. S. A., esperamos á que lo exponga en debida forma y entonces discutiremos.

Entre tanto, le advertimos que siempre seria peligroso hacer pública la falta de recursos para atender á las necesidades del ejército; pero que aun nos parece mas que peligroso, anti-patriótico, hacer fatídicos pronósticos para lo sucesivo, cuando hasta el presente nada, absolutamente nada, ha faltado á nuestro sufrido y valiente ejército.

Para terminar, diremos al Sr. S. A. que las censuras que dirige al Sr. Camacho por haber hecho fracasar el pago del cupon exterior en la forma en que estaba convenido; el haber ahorrado al Tesoro un regalo de 24 millones como indemnización al Banco Hipotecario; el haber anulado el contrato de tabacos; el haber concentrado en el Banco de España los centenares de millones de títulos que iban siendo vendidos por todas partes; el haber rescindido los contratos con los Bancos de Castilla y de Paris, son actos que, aceptados por todo el partido constitucional, forman la página de gloria del actual ministro de Hacienda, cual que le pese al Sr. S. A., un amigo político y particular de *El Diario Español*.

(La Civilización.)

PATRIOTISMO.

Nada conocemos tan profundamente triste como la prolongación de la guerra civil y las numerosas víctimas que diariamente ocasiona; pero si descendiésemos á investigar algunas de sus causas y sus posibles efectos, no estaríamos muy lejos de lamentar otros hechos, que se presencian con la mayor indiferencia. No parece sino que el pueblo español, resignándose con lo que parece insostenible, ha perdido sin dolor su poderosa iniciativa, y se ha acostumbrado á una situación que le desgarró y aniquiló: obediente á las autoridades facilita los recursos que esta reclama, y entrega sin protesta á sus hijos al servicio de las armas; pero una vez cumplidos estos deberes de patriotismo, nada más hace que lamentar sus males y esperar el remedio, tanto de los encargados del mando, como del favor de la Providencia. Esta conducta, que en épocas normales nos parecería muy conveniente, no creemos que sea la más ajustada á las exigencias del momento. En algunos instantes hemos

creído ver en los pueblos el espíritu salvador que nunca debiera abandonarles; la defensa de algunas plazas, la caridad para los heridos, la indignación ante algunos atentados, han conseguido despertar el espíritu público; pero una vez salvada la ciudad, mejorada la situación de las víctimas ó olvidados los crímenes del carlismo, todo ha vuelto á caer en el marasmo. La indiferencia, ese cáncer de las sociedades modernas, ha recobrado su imperio; la guerra ha seguido multiplicando sus horrores, y el espíritu público se ha satisfecho con la lectura de algun despacho oficial dando cuenta de hechos de armas insignificantes.

Si quisiera que concretásemos nuestras ideas, que espusiéramos los medios que en nuestra opinión debieran emplearse, seguramente que habíamos de vernos perplejos y confusos para la contestación á cuantas preguntas se nos dirigieran. Y es que hay cosas que no pueden definirse claramente; males cuyos resultados se notan, sin acertar con un remedio heroico y definitivo. Involuntariamente nos acordamos, sin embargo, de Cuba, á donde todos sus hijos son soldados de la patria contra el filibusterismo; acuden á nuestra mente los heroicos sacrificios hechos por los insulares y peninsulares en bien de la patria comua; vemos el patriótico empeño con que los grandes capitalistas ofrecen sus caudales, el generoso ardor con que todas las clases productoras entregan una parte considerable de sus beneficios; la emulación con que unos y otros aspiran á combatir los peligros de la guerra y de la Hacienda, y el ardor con que acuden diariamente al poder central para que sus sacrificios sean secundados en la Península. En esta, por el contrario, hay provincias en donde no se tiene idea de los horrores de una guerra, de que se han libertado directamente, pero cuyas consecuencias no pueden menos de afectarias; hay una inmensa mayoría que se resignaría á la indefinida duración de la campaña, siempre que ésta no se siguiera en su territorio, y—por mucho que nos duela,—hay personas que se habitan fácilmente á la idea de ver realizado el imposible triunfo de la restauración del absolutismo en su fase más repugnante.

No faltará acaso quien observe que el carácter de la situación política rechaza ciertas manifestaciones del sentimiento público; pero nosotros tenemos por costumbre separar la cuestión guerrera de la cuestión política, y creemos que se pueden profesar las mas avanzadas teorías democráticas, sin que sean un obstáculo para colocarse resueltamente al lado del ministerio conservador, como se puede desear tal ó cual solución definitiva, dentro del sistema liberal, para combatir contra el absolutismo. No debe olvidarse que la misión de los actuales poderes es transitoria, y que será tanto mas prolongada su continuación, cuanto mas tarde en realizar su objeto, y cuanto menores sean sus elementos para ello. En vez de una política de desconfianzas é intransigencias debiera meditar en la imperiosa necesidad de no crear obstáculos, y contribuir, por el contrario, á la rápida conclusión de la guerra, por gobernantes y gobernados; unirse todas las voluntades, concertarse todos los deseos é iniciar una campaña definitiva en que todo buen español fuera soldado de la libertad. Y ante un país que así se condujera, la guerra perdería toda su importancia y la explosión del sentimiento público, mas poderosa que los mas poderosos elementos guerreros, bastaría para resolver la cuestión.

Pero ¿sucede esto? La circular publicada ayer en la *Gaceta* da á entender bien claramente que no. El gobierno se ha visto en el caso de contestar á los retos que se le dirigen y manifestar que se halla resuelto á no tolerar que se alcen nuevas banderas, cuando todos los partidos amantes de la dignidad de la patria debieran agruparse en torno de la del Gobierno. Triste, muy triste es que la conducta de algunas oposiciones haga crear una situación especial, y que el actual poder tenga que atender, no solo á la guerra civil, y á cuantas atenciones lleva consigo, sino también á vigilar y reprimir, si llega el caso, anti-patrióticas manifestaciones de ciertos partidos.

(El Gobierno.)

EL CARLISMO POR DENTRO.

Examinando en otra ocasión el carlismo por dentro, probáramos que el primer disolvente de esta causa es el mismo D. Carlos, por sus condiciones especiales y de carácter. Al lado de este disolvente hay otros no menos importantes, que conviene hacer notar,

Si estudiamos á fondo el carlismo, como sistema político, ¿qué significación tiene? ¿Qué ideas representa? Este es un gran problema que no se ha resuelto todavía, un secreto que no se ha aclarado, un verdadero misterio.

Si se les pregunta que época de nuestra historia patria escogen como su bello ideal, nos responden que ninguna. En lo que están conformes, mas bien por rutina que por verdadera convicción, es en rechazar el parlamentarismo. El parlamentarismo, dicen es la moneda falsa de la representación nacional. Porque hay que advertir que algunos carlistas, los mas ilustrados no rechazan la idea de los Ilustrados.

Pero, ¿cómo han de ser estas Cortes? Esto tampoco lo saben los carlistas, y cada cual piensa á su manera, sobre las atribuciones del rey hay opiniones verdaderamente curiosas. Los filósofos, los pensadores de este partido, rechazan lo que ellos llaman el cesarismo, es decir, el poder absoluto del monarca. El rey, exclaman, no es mas que el criado de la idea católica, el servidor de la doctrina religiosa, y no puede hacer nada en contra de aquella, antes debe ser su mejor soldado.

Para estos, toda la vida se encierra dentro del orden religioso. La vida política, la vida civil, los intereses materiales, todo esto no representa nada.

En contra de esta tendencia revolucionaria dentro del carlismo, defendida como hemos dicho por sus eminencias, por los Tejado y Villoslada, profundamente antipática para D. Carlos, hay la tendencia sostenida por los descendientes de los antiguos apóstólicos. A la cabeza de esta fracción bastante numerosa, se halla el obispo de Urgel. Pudiéramos decir que su sistema es de Felipe II, y se reduce á hacer un general auto de fé, en donde sean asados todos los liberales y revolucionarios, y especialmente todos los que tengan algun ribete de herejes.

El rey lo es todo para los soldados del obispo de Urgel, él dispone de la vida y hacienda de sus vasallos, con la misma clemencia y suavidad que lo hacían los antiguos señores de horea y cuchillo. No busquemos ideas en este grupo, porque no las hay, porque constituyen el primer pedáneo de la escala zoológica.

Todavía existe otra fracción antitética á la de los filósofos, que opina que hay que condescender un tanto con las tendencias de la época, mostrando cierta indulgencia con ciertas debilidades y preocupación es del periodo histórico actual. Este grupo representa la tendencia mas liberal, mas exaltada dentro del carlismo, y por lo mismo es muy diminuta, aun cuando se ha reforzado un poco con los elementos que se han desgajado del moderantismo. Por esta misma razon ha venido trabajando constantemente, aunque sin fruto alguno, para buscar una fórmula conciliadora con el partido moderado en la persuasión de que solo de este modo seria posible resolver la cuestión dinástica y remover todos los obstáculos que habrían de oponerse á la consolidación del carlismo.

Ahora bien: existiendo tan profundas divergencias en el seno del carlismo en cuestiones fundamentales y doctrina, ¿es posible que haya armonía y concierto entre elementos tan heterogéneos? Entre los que opinan, y hay muchos, que D. Carlos debe ser el primer suavo del Papa, y que su primer deber, despues de subir al trono, es preparar una armada para restablecer el poder temporal, y los que dicen pura y simplemente que esta es una calaverada. Entre el obispo de Urgel, que dijo en pleno senado que no conocia bien el idioma extranjero de España, y el literato distinguido Sr. Villoslada, ¿puede haber ningun punto de contacto? ¿Y es posible que haya armonía entre el trabucaire Santa Cruz y el sabio y pensador Tejado?

De todo lo cual resulta que en el seno del partido carlista reina una confusión babilónica respecto á principios y doctrinas, y que estas diferencias tan profundas y trascendentales, tienen que dar por resultado, á la corta ó á la larga, su completa disolución.

No nos flamos, sin embargo, de esto, y atacuemos con pólvora, balas y soldados.

(La Prensa.)

SECCION POLITICA.

Alicante, 7 Noviembre 1874.

LA JUNTA PROVINCIAL
de Agricultura.

Anteayer á las doce de la mañana, se reunió en el salon de sesiones de la Excm. Diputación, la Junta provincial de Agricultura, bajo la presidencia del señor gobernador civil, con asistencia de los señores comisarios, para proceder á su instalacion.

Dicho acto dió principio por el nombramiento de las cuatro secciones, con arreglo á lo que previenen el decreto orgánico y el Reglamento, habiendo quedado nombrado presidente comisario el Sr. D. Antonio Sanchez Almodovar. El otro comisario, Sr. D. Francisco Maisonnave, como de menos edad, eligió, usando del derecho que la ley le concede, la presidencia de la seccion de asuntos generales, para componerla cual fueron nombrados secretario D. Cipriano Bergez, y vocales D. Juan Leach; como diputado provincial D. José Carlos Bellido, y el señor jefe de Fomento.

Las demás secciones quedaron constituidas del modo siguiente:

Agricultura.

Presidente.—D. Bernardino Roca de Togores.

Secretario.—D. Juan Saludas.

Vocales.—D. Anselmo Bergez.

D. Francisco Paris.

D. Lorenzo Berduq.

Sr. Registrador de la propiedad.

Ganaderia.

Presidente.—D. Miguel Colomer.

Secretario.—D. Mariano Mingot.

Vocales.—Sr. Baron de Fines-

trat.

Sr. Delegado de Veterinaria.

Montes.

Presidente.—D. Leopoldo Laus-

sat.

Secretario.—D. Juan Maria Vig-

nanau.

Vocales.—Sr. Ingeniero de mon-

tes.

Sr. Jefe económico.

Comision Permanente.

Presidente.—El de la Junta.

Vocales.—Los presidentes de las

cuatro secciones y el jefe de Fomen-

to, como secretario el general de

la Junta.

No habiendo aun secretario, el señor jefe de Fomento, en uso de las atribuciones que le concede el Reglamento, designó para este cargo, con el carácter de interino, al oficial de la Administración provincial de Fomento, D. Enrique Misud.

Una vez constituida la Junta y hecho el nombramiento de los señores que componen las secciones, el señor gobernador civil D. Enrique Fernandez, dirigió la palabra á los vocales, manifestándoles que noduda de su celo, sabrían dar el impulso que han menester todos los asuntos que se relacionan con el mejoramiento de la agricultura, base de la riqueza pública y fuente inagotable de prosperidad que contribuye constantemente al verdadero bienestar del país; terminando su peroracion con la oferta de que daría todo su apoyo á la Junta, ya como presidente de la misma, ya como autoridad, para que esta corporacion pueda llenar los laudables propósitos que indudablemente animan á los individuos que la componen.

Acto seguido tomó la palabra el Sr. Sanchez Almodovar, y despues de dar las gracias al señor gobernador por sus ofrecimientos, manifestó que hacia mucho tiempo habia pensado en la necesidad de establecer en nuestra provincia un banco agrícola que sacara de apuros y ayudara á los labradores menos acomodados; y cuya realizacion podría tener lugar, si la Junta de agri-

cultura tomara la iniciativa para su establecimiento, idea que en principio fué acogida por los señores convocados. Manifestó tambien el Sr. Sanchez Almodovar que uno de los males que afligen á la agricultura de nuestra provincia es la falta de aguas y que por lo mismo la Junta debia dedicar todos sus esfuerzos á remover cuantos obstáculos se opongan á la adquisicion de tan indispensable elemento de vida para nuestro suelo feraz y que aun lo seria más si sus terrenos pudieran regarse.

A la una se levantó la sesion. Gran complacencia hemos experimentado al ver que, aun en medio de la deshecha tempestad que corremos, amenazados constantemente por el furioso vendaval de las pasiones políticas, y por las dos demagogias que en esta desgraciada nacion parecen disputarse la primacia en su política de terror y de devastacion, quedan verdaderos patriotas, amantes de la prosperidad de esta nacion desventurada, que con solicito interés miran con preferencia los que se relacionen con el verdadero bienestar de todos.

Prosigan, pues, por la senda que han emprendido, en la seguridad que la provincia les agradecerá en cuanto valen los sacrificios que por el engrandecimiento del importante ramo de la agricultura hagan los señores que componen la Junta á que nos referimos.

Anche llegaron á esta capital, procedentes de Jativa, y custodiados por fuerza del regimiento de Granada, Eugenio Sales y tres individuos mas de la partida de este cabecilla.

Fueron trasladados al castillo á disposicion del señor gobernador militar.

Segun telegramas oficiales recibidos por Hendaya, los carlistas lanzaron el dia 5, 1.500 proyectiles sobre Irún, habiendo ocasionado seis muertos y 10 heridos á los sitiados. Estos se defendieron con gran valentia, y están dispuestos á sostenerse hasta que lleguen los refuerzos que van en su socorro. Algunos han llegado ya, entre ellos dos batallones y algunas compañías de carabineros.

Es tan general la creencia de que no ha de trascurrir mucho tiempo sin que se reciban importantes noticias de la guerra, que se atribuye sumo interés á los siguientes sueltos que tomamos de varios colegas de la tarde:

De La Correspondencia:

«Cumpliendo las disposiciones vigentes, nos abstenemos de dar al público las noticias que hemos recibido acerca de movimientos de fuerzas y de buques. Pero tenemos cartas importantes de Santander y San Sebastian.»

De La Epoca:

«Visjeros llegados el martes á Madrid de Santander, procedentes de Bayona, dicen que al pasar por la costa de Pasajes oyeron un nutrido fuego de fusileria y algunos disparos por la parte de Irún. Seria algun amago con objeto de hacer creer en un ataque formal.»

De La Política:

«Esperamos recibir pronto alguna noticia interesante del Norte, pues el general en jefe salió el martes de Logroño, y como debe suponerse, no ha debido ir solo, sino muy bien acompañado, tanto mas cuanto que recientemente se le han enviado algunos batallones de refuerzo para aquel ejército.»

D. Carlos, siempre valeroso y sobre todo oportuno, ha salido de Tolosa con direccion á Irún, y el lunes se hallaba en Lesaca, punto situado en la carretera de Pamplona á la segunda de dichas poblaciones. Segun cartas de la frontera, el Pretendiente habia reconcentrado hacia aquella parte algunas fuerzas con objeto de atacar á Irún; pero dudamos mucho que se resuelva á ello.

El general Loma, tan conoedor de las Provincias Vascongadas, ha recibido el encargo de llevar á cabo una mision importante, segun vemos en un diario del martes.

Repetimos que deben esperarse pronto noticias de interés.»

Los periódicos de la mañana hacen análogas indicaciones, confirmando noticias que desde el martes

eran conocidas, por mas que no fuesen prudente publicarlas.

Por la intendencia de Marina del departamento de Cadiz se hace saber á los que se crean con derecho á ser incluidos en el reparto de las presas hechas por la escuadra del Pacifico durante la guerra, acudan á la secretaria de la citada intendencia á deducir las reclamaciones que procedan, caso de existir motivo para ello, en la relacion del nuevo reparto que estará de manifiesto.

Aun cuando en la primera entrevista celebrada por los Sres. Ruiz Zorrilla y Castelar no hablaron nada de política, segun *La Correspondencia*, el martes á las nueve volvieron á conferenciar. Un diario de la mañana cree que en dicha conferencia se trató de la fusion de radicales y posibilistas.

La misma *Correspondencia* publica las siguientes lineas:

«Vuelve á hablarse de un proyecto de manifiesto de los elementos revolucionarios que aceptan la forma republicana definitiva y la Constitucion del 69, prescindiendo de diferencias que no sean sustanciales.»

«Aquí no pensamos en nada mas que en la guerra y en el enemigo que tenemos al frente, y es nuestro único deseo que termine pronto este estado fatal que arruina al país.»

Así dice el corresponsal de una de las poblaciones liberales enclavada en territorio amenazado por las bandas carlistas.

Si este patriótico pensamiento anima á todos los españoles, ni veriamos esa furia opositora, ni se desarrollarían esas ambiciones que pugnan por atropellarlo todo, olvidándose de los males que la patria sufre.

Antes de salir de Tolosa el Pretendiente y segun dicen personas bien enteradas, por consejo del señor Viñalet, que de algun tiempo á esta parte, ejerce gran influencia en el ánimo de D. Carlos, quedó acordado dar al país un nuevo manifiesto.

Con motivo de ciertas ideas que predominan en el documento en cuestion, ha habido algunas escisiones entre los carlistas, promovidas por los elementos liberales del mismo.

Al hijo de D. Carlos se le ha nombrado coronel honorario (tiene cuatro años de edad) de un batallon, y al remitírsele el nombramiento se le dice en la servilísima comunicacion:

«La Virgen de Covadonga, nuestra Madre y excelsa Patrona, que cual ángel tutelar nos cobija bajo los pliegues de su purpúreo y maternal manto, nos bendice á todos y es nuestra generalísima; con su generosa proteccion veréis huir los enemigos de la fé ante las puntas de nuestras bayonetas, desparvidos y confusos.»

Está visto; los carcundas se empeñan en hacernos retroceder hasta el siglo diez y siete por lo menos. Afortunadamente lo intentan en vano.

Profundamente afectado, dice *La Bandera Española* en uno de esos momentos lúcidos en que no puede ahogarse la voz de la propia conciencia, que lo que no tiene cura es la simpleza. Conformes, apreciable colega, conformes.

Una carta recibida de Ceniceiro confirma las noticias que habian corrido el martes en Madrid de haberse sublevado parte de la guarnicion carlista de Estella, con motivo de hacer ya mucho tiempo que no se les abonaban los pluses. El batallon que mas se ha distinguido en este motin fué el quinto navarro y asimismo el del Rey, de cuyas resultas, segun dice la referida correspondencia, se ha llevado á cabo el fusilamiento de cuatro oficiales y 18 soldados sin que por esto haya desaparecido el temor de nuevos trastornos.

Creemos que no en vano la prensa dirige sus excitaciones al señor ministro de Ultramar, porque es posible que antes de la conclusion del corriente año se publique el Código penal, tan reclamado por las especialísimas circunstancias de las pro-

vincias ultramarinas; si así fuere, como esperamos, el Sr. Romero Ortiz y la celosa comision encargada de tan importante trabajo adquiriran una página de gloria y se harán dignos de los mayores plácemes.

El Sr. D. Eduardo Asquerino va á publicar en París su antiguo periódico *La América*. Así lo manifiesta en los siguientes párrafos de una carta que ha escrito al Sr. Ferrer de Couto: «Preparo aquí la publicacion de *La América*: grandes luchas me esperan en este centro del carlismo y del filibusterismo. Te enviaré el prospecto que deseo al cacee tu aprobacion. Mi periódico va á defender tres grandes principios y nada mas: *La integridad nacional*, *LA INTEGRIDAD NACIONAL* Y *LA INTEGRIDAD NACIONAL*. Dícelo así á los amigos.»

La Iberia hace un exámen histórico de los partidos, y despues de consignar su respectiva incapacidad para satisfacer las aspiraciones de la opinion pública en las actuales circunstancias, concluye:

«¿Qué es, pues, el que por la fuerza de las circunstancias tiene que dirigir los destinos de España? Obra tan pensada, porque difícil y empeñada mision es dar la felicidad que reclama el progreso y la civilizacion moderna á un país, solo corresponde al *partido constitucional*, que hijo de la revolucion de Setiembre, participe directo en la obra de la Constitucion de 1869, amante de las conquistas políticas modernas, no sordo á las prácticas que son consecuencia del modo de ser del pueblo español, sin exagerar los principios, ni acomodarse á las viejas y caducas costumbres, puede interpretar é interpretar la exigencia de los principios político-liberales, *orden y libertad*, para que vencida la guerra establezca España su constitucion definitiva.»

Un periódico novel, de grandes aspiraciones noticieras, dice en su número de hoy:

«El periódico ministerial *La Prensa* publicó anoche un artículo furibundo contra el Sr. Camacho.»

Hemos acudido á *La Prensa* y, con efecto, ni furibundo ni tranquilo publicó artículo alguno contra el Sr. Camacho el diario conservador aludido.

Mal empieza el colega para acreditarse de que bebe en buenas fuentes.

El jurado de Valencia condenó el sábado á veinte meses de prision á un vecino de Ayora que dió muerte á un individuo de mala vida y peores antecedentes en defensa propia; pero en cambio habia absuelto antes á otro que en un momento de ira dió muerte á un hombre y á una mujer que pasaban al tiempo de disparar el arma.

Respetamos y acataremos siempre los fallos de los tribunales, limitándonos tan solo á recomendarlos á los defensores del jurado siempre que se trate de un caso análogo al que citamos, y suplicarles nos digan qué les parece de esta manera de interpretar las circunstancias atenuantes.

Una carta de origen autorizado dice que las disidencias surgidas entre D. Carlos y su hermano don Alfonso tienen por origen las confirmadas ambiciones del segundo y de su mujer doña Nieves. Esta no solo alienta á su marido para que se rebele contra su hermano, por creer que D. Alfonso ha sido la verdadera espada del absolutismo, sino que aspira como hija de D. Miguel á obtener el apoyo de los absolutistas portugueses para alcanzar la corona ibérica y hacer á D. Alfonso monarca de España y Portugal. Parece que hay datos que comprueban estas aspiraciones, y que no será difícil que algun documento sorprendido vea la luz pública en el extranjero.

A semejanza de lo que sucedia con los fanáticos de la demagogia roja, que antes de abandonar su fugaz imperio en las ciudades del Mediodía, en que por algunos momentos ejercieron su dominio, se entregaban al incendio y á la desolacion, los fanáticos de la demagogia blanca, los defensores del absolutismo, viendo que en los territorios donde imperan les queda ya poco tiempo de dominacion, se entregan si cabe con más rigor que nunca á su no

interrumpido sistema de crímenes y de indignidades.

El general Moriones ha dirigido una circular á los pueblos del distrito de Tafalla para que adelanten 25.000 pesetas á calidad de reintegro, entendiéndose que la mitad de esa cantidad será entregada por los pueblos, y la otra por los curas de los mismos. En el caso de que no se entregue en el plazo señalado, pasará la fuerza armada para hacerla efectiva.

La causa de esta circular es la penuria en que se encuentran los hospitales, pues carecen completamente de recursos para sufragar los gastos que necesitan hacer indispensablemente.

Segun asegura *La Patrie*, se ha descubierto en París una vasta asociacion internacional de huelguistas que enviaba delegados á todas partes, debiéndose á sus manejos gran parte de las huelgas que últimamente se han efectuado.

Es digna de todo elogio la vigilancia ejercida por la policía francesa en este caso; pero creemos deberia procederse de igual manera para descubrir las maquinaciones de los Comités carlistas, que no ya en Bayona, sino hasta en poblaciones del centro de Francia, celebran sus reuniones en sitios públicamente conocidos, segun han declarado los mismos periódicos de allende los Pirineos.

GUERRA CIVIL.

La *Gaceta* del jueves dá, en su seccion oficial, la siguiente noticia, recibida en el ministerio de la Guerra, relativa al ataque de Irún por los carlistas, que ayer anunciamos:

«*Vascongadas*.—Segun despachos recibidos en este ministerio, los carlistas han emprendido el ataque contra Irún á las siete de la mañana de ayer, cesando el fuego á las cinco y cuarto de la tarde. La guarnicion se halla poseída de un espíritu escelente.»

El gobierno habia tomado preventivamente y continúa dictando las medidas oportunas para acudir con poderosos elementos al auxilio de aquel punto.»

Tambien publica la *Gaceta* en su seccion de noticias la siguiente, anunciando un señalado triunfo por las fuerzas del ejército, si bien anoche no se habian recibido detalles, que esperamos poder comunicar hoy á nuestros lectores:

«El cónsul de España en Perpiñan participa al ministro de Estado desde Perthus la gran victoria alcanzada por las tropas en el pueblo de Castillo; en cuyo combate tuvieron los carlistas muchos muertos, heridos y prisioneros.»

Dicen de Valencia con fecha 4: «Derrotados y perseguidos en las montañas del Maestrazgo los carlistas, han descendido rápidamente hacia la costa, donde esperaban sin duda sacar los pingües recursos que con más calma han obtenido otras veces de los pueblos de la Plana. Dijimos que Cucala habia llegado á Alcora; anteayer se esparcieron por el llano, entrando aquel cabecilla en Villurreal, con tres batallones: su hijo en Almazora, y Vizcarro en Burriana.»

—No llegaron ayer los coches que hacen la carrera de Castellon, de modo que no tenemos aun detalladas noticias de las tropelías que han podido cometer; solo sabemos que Vizcarro exigió en Burriana tres trimestres de contribucion.

—No por hallarse la Plana sin mas fuerzas que las de Castellon, han podido los carlistas detenerse en aquellos pueblos. El brigadier Daban salió al amanecer de ayer de Segorbe, dividiendo su brigada en dos mitades, una de las cuales dirigió á Onda, y con el resto de la fuerza pasó el brigadier por Vall de Uxó, y haciendo una larga marcha, llegaba á las cinco de la tarde á Villavieja, en donde se encontraba el hijo de Cucala. A los primeros disparos de las avanzadas huyeron los carlistas hacia el monte, perseguidos por la columna, que les siguió hasta entrada la noche. No será difícil que hayan encontrado en su fuga alguna otra columna.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Bayona 4.—Los carlistas han empezado esta mañana á bombardear Irún. Han desembarcado en Fuenterrabía mil soldados del ejército.

Berlin 14.—El emperador tiene el proyecto de convocar los notables de la Alsacia y de la Lorena.

París 4.—El marqués de la Vega de Armijo, embajador de España, asistió ayer al gran banquete diplomático que dió el mariscal Mac-Mahon en el palacio del Eliseo.

Londres 4 (tarde).—Corre el rumor de que Bazaine se embarcará pronto en Liverpool para Lisboa, desde donde se dirigirá á Madrid.

SECCION INDIFERENTE.

GACETILLAS.

Uno más y uno menos.—Ya tenemos en la ratonera un bandido más de los que con la bandera carlista desplegada era el azote de la propiedad en esta provincia y las limitrofas.

Con la captura de Maño, ladrón famoso si los hay, tiene D. Carlos un cabecilla menos, siendo ya juncel los jefes del bandolerismo carlista cojidos, de los que han saqueado nuestra provincia.

Enviamos, pues, con tan plausible motivo el pésame á los ojalateros, á quienes deseamos una resignacion tan crecida como grande es nuestro regocijo. He dicho.

A propósito de ojalateros.—Han leído ustedes, señores carlistas de cocina, la última hora del último número de EL CONSTITUCIONAL dando cuenta del último paso militar del ejército del Centro por el Maestrazgo?

Derrotas allá; fugas vergonzosas, sin parque, sin colegio, sin vergüenza, sin valor y sin decoro. Y después aquí, á vuestra vista, casi en vuestra propia casa, en vuestro propio rostro, prisioneros ayer, capturados hoy; y siempre de descalabro en descalabro.

¿Y para eso habeis hecho los sacrificios que supongo? Nada, nada, animarse y no hay que llorar, que si los partidarios del Oroquieta huyen en el Centro, en cambio los del Norte serán derrotados, y váyase lo uno por lo otro. Vamos no hay que afligirse.

¿Cuánto lodo.—Dios mio cuanto lodo. La calle de San Fernando está intransitable. La de... pero á donde vamos á parar si todas están convertidas en lodazales?

¿Basta! ¡Basta!—Hoy no vamos á hablar porque no queremos ocuparnos de ella, de la composicion de la escalinata del paseo de Mendez Nuñez.

Se vende.—Un pupitre de escritorio para una ó dos personas, y una prensa para copiar cartas.

Bodegas de Vista-Alegre.—Proprietario y esportador, Antonio Sanchez Almodovar.

Sus acreditados vinos Medoc, Moró, Victoria, Carolina, Aljau, Boral, Vista Alegre, Espumoso y Coñac se espenden por cajas y botellas por sus únicos agentes en esta J. L. Raymundo y compañía.

Detalles lúgubres.—La Correspondencia da cuenta del asesinato de la señora viuda de Pierrad en los siguientes términos:

«En la calle de la Luna, núm. 33, se ha cometido anoche un crimen horrendo en la persona de la señora doña Narcisca Irujo, viuda del teniente general D. Blas Pierrad.

Lo ocurrido es lo siguiente, según de público se ha dicho hoy en Madrid, pues no hemos podido adquirir noticias oficialmente por hallarse la causa en sumario.

Poco despues de las ocho de la noche, la señora doña Teresa Pierrad, hermana del difunto general, fué á visitar á su cuñada al piso segundo de la derecha de la citada casa, donde habitaba ésta: tiró de la campanilla, y despues de trascurrir algunos minutos sin contestacion, se asomó por el ventanillo de la puerta una mujer anciana y mal trazada, que anunció á la cuñada de la señora que esta no se hallaba en casa y que suponía habria ido á tomar un café.

Estas respuestas, la manera de expresarse y el sentir dentro de la habitacion un ruido extraño, infundieron sospechas á doña Teresa y tomó la determinacion de esperar sentada en la escalera-hasta que pasara algún tiempo y pudiera convencerse de que su hermana política tenia tiempo de haber regresado; pero la impaciencia y la intranquilidad, que se habian apoderado de ella por el triste presagio de que hubiese ocurrido alguna desgracia, la decidieron á pedir auxilio al portero y luego á un vendedor de La Correspondencia á fin de que diese aviso á la autoridad.

Quando la cuñada de la victima volvió á subir la escalera para colocarse otra vez en el sitio donde antes se hallaba, le pareció observar que dos mujeres se dirigian precipitadamente al cuarto de la izquierda.

Llegado que hubieron las autoridades locales con los guardias, se procedió á registrar la habitacion de la desgraciada señora, y fué hallada ésta asesinada en su cama con varias heridas en el cuello, que interesaron la laringe y el exófago, y otras varias en la sien derecha y en el mismo lado del cráneo, con muchas contusiones en la cara, producidas las heridas por una navajita de cortas dimensiones y los golpes causados, según oímos, con la mano del almirez.

Avísado el juzgado de guardia, se constituyó en la casa donde acababa de ocurrir el crimen, y se procedió á buscar á los autores del horrible atentado.

En la habitacion de la izquierda, cuyos dueños se hallaban ausentes, fueron sorprendidas dos mujeres, una de ellas Javiera Fernandez y otra que resultó ser la esposa del portero, llamada Mariana Garcia.

Los vestidos de estas dos mujeres se hallaban manchados de sangre, lo mismo que una pequeña navaja, y la mano del almirez que se encontraron en el mismo cuarto.

En uno de los pasillos de la casa que ocupaba la victima se vió un charco de sangre, que habia sido lavado recientemente.

El señor juez de guardia ha permanecido toda la noche instruyendo las primeras diligencias, y á las nueve de está

mañana se hizo cargo de la causa el juez decano, señor Garcia Franco.

A las tres de esta tarde ha debido hacerse la utopsia del cadáver por los médicos forenses, y según parece, la primera declaracion indagatoria ha durado desde las nueve de la mañana hasta las cinco de la tarde.

El portero ha sido conducido á la cárcel, y esta tarde se hallaba á la puerta de la casa el coche celular, destinado, según oímos en la calle, á trasladar á la cárcel-modelo á las dos indicadas mujeres.

La señora viuda de Pierrad pertenecia á una familia de nuestra aristocracia y contaba con bastantes bienes de fortuna. Su edad próximamente era la de 70 años, y vivia sola, sirviéndose de una asistenta. Cuando ocurrió la desgracia hacia poco tiempo que habia vuelto á su casa, tanto que, según cuentan, murió con el velo y uno de los guantes puestos.

La calle se ha visto invadida de un numeroso gentío desde las primeras horas de la mañana, ávido de conocer los detalles de tan horroroso crimen.

Si, como creemos, la causa puede ser elevada hoy mismo á plenario, resultará que en el breve espacio de 48 horas se habrá logrado el perfecto conocimiento del crimen que ha privado de la vida á la infortunada hermana del señor marqués de Casa-Irujo.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el día de ayer.

ENTRADOS.

Del extranjero.

Vapor Pizarro, de 444 ts., c. J. Pastor Fano, de Liverpool y escala, con 2 bultos á los Sres. Guillon Lopez, 82 á D. J. Carratalá, 32 á D. F. Clemente, 10 á los Sres. Maisonnave, 25 á los señores Itier, 2 á los señores sobrinos de Soto, 1 á D. S. Perez, 1 á D. E. Orts, 3 á D. R. Balaguer, 32 á D. J. Oriente y 12 á D. R. Garcias.

DESPACHADOS.

Vapor Pizarro, de 444 ts., c. J. Pastor Fano, para Barcelona, con efectos. Laud Enrique, de 7 ts., p. B. Albi, para Jábea, con varios efectos. Berg. Amparo, de 221 ts., c. F. Morell, para la Habana, con efectos. Pal. gol. italiana Dos hermanos, de 50 ts., c. M. Poertí, para Cette, con 103 pipas vino.

Buques á la carga para varios puntos de la Peninsula.

Laud Almas, de 29 ts., p. C. Adrovez, para Almería. Laud Amistad, de 27 ts., p. M. Solá, para Arenys. Místico gol. San Jaime, de 38 ts., patron J. Pons, para Rosas. Balandra Isabel I, de 110 ts., patron P. Sellés, para Jijon. Balandra Cosmopolita, de 77 ts., patron M. Codina, para Barcelona.

COLEGIO DE CORREDORES.

Precios corrientes de la plaza de los artículos que á continuación se expresan:

FRUTOS DEL PAIS.

Table listing prices of domestic fruits such as wheat, corn, and beans with columns for article name, weight, and price.

GÉNEROS COLONIALES Y ESTRANJERO

Table listing prices of colonial and foreign goods like sugar, coffee, and cotton.

Cotizacion de cambios del día de la fecha.

Table showing exchange rates for various cities including London, Paris, and Madrid.

Descuento por la Sucursal del Banco, á 7 por 100. Id. de particulares, al 8 por 100. Moneda francesa, al 4 1/8 por 100 beneficio.

SECCION LOCAL.

VENTA.

Por tenerse que ausentar sus dueños, se venden varios muebles en buen uso. Darán razon en el Paseo de Mendez Nuñez, 42, duplicado, 2.º

REGISTRO CIVIL DE ALICANTE.

ESTADO de las anotaciones hechas en el mismo desde las doce del día 5 de Noviembre hasta igual hora del 6.

DEFUNCIONES.

Table showing civil registry statistics for Alicante including births and deaths.

NACIMIENTOS.

Varones... 1 Hembras... 1

Comprende el estado anterior el caso de la poblacion, los arrabales, los caserios del Campello, Tabarca y Santa Faz, y las partidas rurales de Alcoraya, Burguñó, Font-Calent, Moralet, Rebolledo, Tánger, Vallonga y Verdegás.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—San Florencio, obispo y confesor.

SANTO DE MAÑANA.—El Patrocinio de Ntra. Sra. y s. Godofredo ob.

CULTOS.

Sábado.—En la Colegial misa de renovación á las ocho.

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy.—A las ocho en punto, la comedia en tres actos, El diablo predicador. Y la zarzuela nueva en un acto, La familia Bachicha.

ALICANTE:

IMPRENTA DE GOSSART Y SEVA. plaza del Progreso, 5.

SECCION DE ANUNCIOS.

COLEGIO LA EDUCACION

dirigido por

DON ANTONIO SEGURA ESCOLANO,

con la cooperacion de ilustrados profesores

calle de Bailen, 11, y de Villegas, 1,

ALICANTE.

Instruccion primaria en sus tres grados: párvulos, elemental y superior.—Asignaturas comprendidas en los estudios generales para obtener el grado de Bachiller en Artes.—Clases preparatorias para carreras especiales.—Lengua francesa.—Teneduría de libros.—Enseñanza de sordo-mudos.—Clases de adorno: caligrafía, música, piano, violín, dibujo lineal, natural, paisaje, etc.—ALUMNOS INTERNOS, MEDIO-PENSIONISTAS Y ESTERNOS.—Gimnasia higiénica etc.—Exámenes mensuales y semestrales.

Para mas pormenores, las personas que gusten podrán dirigirse al mismo Establecimiento en donde se les facilitará los prospectos, reglamentos y demás datos que solicite.

CAMAS INGLÉSAS MAQUEADAS de hierro y doradas finas.

De un cuerpo. De canónigo ó camera. De matrimonio. Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos. Guillen Lopez hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA.

Pernios de todos tamaños. Visagras ó frentizas de todas dimensiones. Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60. Posadores embutidos fuertes de todos tamaños. Picaportes para ventanas y vidrieras.

Cerraduras de puertas de calle, sala, cuartos, armarios, cajon, comedas, arcas, pupitre y medieras.

Candados de todos tamaños. Por el gran despacho que tiene está acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos. GUILLEN LOPEZ HERMANOS,

ABANICOS.

De las mas acreditadas fabricas del pais y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José Maria Parreño, calle Mayor, 26, un completo y variado surtido de lo mas moderno y elegante que se ha hecho en dichas fábricas á precios muy arreglados para todas clases.

TERCIANAS CURACION RADICAL CON EL ESPECIFICO M A S.

Al anunciar mi especifico no pretendo enaltecerle, dejando al buen criterio del público sus maravillosos resultados. Tómese el medicamento como esplica el prospecto que se incluye en cada caja, y con la seguridad de que, sin adorar este anuncio con falso oropel, el paciente ve á recobrada su salud.

Con el fin de que todo el mundo pueda usarle, se han hecho cajas de 8 y 16 rs. Unico depósito en la farmacia de D. Luis Mas y Font, Alicante, calle Mayor, núm. 4, frente al paseo de Mendez Nuñez (antes de la Reina.)

Quincalla y bisuteria.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José Maria Parreño, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los géneros siguientes:

Pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, ganchas para reloj, tarjeteros, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, forradas y sin forrar, quitasoles para caballero en algodón satinados y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, guardapolos, cigarreras con música, petacas, carteras, portiers, transparentes, juguetes, coches de miembro de un asiento, y una infinidad de artículos.

COLEGIO POLITÉCNICO DE SAN JOSÉ,

dirigido por el Pbro. D. Antonio Sanchez Alcaraz, calle de Bailen, núm. 15, Alicante.

Instrucción primaria elemental y superior.—Segunda enseñanza conforme en un todo con los programas, reglamentos y disposiciones legales vigentes, que comprende los estudios generales hasta obtener el grado de Bachiller.—Estudios de aplicación á la agricultura, industria y comercio.—Clases de preparación para el ingreso en las carreras especiales del Estado, civiles y militares.—Gimnasia, Música, lenguas Francesa é Inglesa, Dibujo lineal, de paisaje, adorno y de figura.

Se admiten á la matrícula alumnos internos, medio-pensionistas y externos.—Se facilitan reglamentos y prospectos á las personas que se dignen pedirlos á la Direccion del Establecimiento.

Limonada purgante

DE CITRATO DE MAGNESIA.

Es el mas agradable, inofensivo y suave de los purgantes, y por eso merece una indisputable preferencia.—Aparte de sus seguros efectos, pues de administrarse lo mismo á los niños que á los adultos, por delicados y enfermizos que sean.—Tómase generalmente en ayunas á la dosis de 3 á 12 onzas, segun la edad y condiciones del individuo.

En nuestra oficina se encuentra fresco y reciente siempre, y á cualquier hora del día, y preparado con el delicado esmero que consagramos á nuestras preparaciones todas.

Para el caso en que deba llevarse á distancias, poseemos el citrato de magnesia en polvo, con lo cual puede cualquiera disponer al momento lo limonada de citrato de magnesia.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, Plaza de la Libertad, (antes de las Barcas), Alicante.

TIENDA NUEVA

CALLE DE SAN NICOLAS, NUMERO 6,

ALICANTE.

PRECIO FIJO.

¡YA LLEGÓ!! el completo surtido de invierno; los parroquianos de esta casa podrán surtirse á su placer de género bueno y barato.

Pécheras para camisas desde	4 cts. una.	Medias para señora á	1 rl. par.
Lanas de 3, 4 y 5 rs. ahora á	2 rs. vara	Pañuelos percal para la cabeza, desde	13 cts. uno.
Nuevo surtido de percales buenos, desde	12 cts. "	Pañuelos para el bolsillo, desde	3 cts. uno.
Paten para pantalon, desde	2 rs. "	Telas de hilo para colchones desde	30 cts. vara
Gasas y percalinas	10 cts. "	Tartanes	3 rs. "
Retortas	14 " "	Orleans negro	28 cts. "
Id. de 40 pulgadas ancho desde	21 " "	Velos para mantillas	4 rs. uno.
Linones	21 " "	Muselina del sol 5 palmos ancha, desde	19 cts. vara
Batistas de Escocia	24 " "	Calicotes, Hamburgos y Madapolams, desde	14 " "
Irlanda puro hilo	4 rs. vara	Persas para cubrecamas	2 rs. "
Lienzo hilo ancho para sábanas sin costura, desde	12 " "	Brillantinas inglesas	28 cts. "
Servilletas de hilo y de algodón desde	13 cts. una	Pañuelos hilo cenefa color	1 rs. uno.
Toallas	21 " "	Id. blancos en cajas de lujo	24 rs. doc.ª
Manteles	5 rs. uno.	Id. de seda	8 " uno.
Mantelerias hilo adamasca-das, desde	42 rs. juego	Id. de pita	10 " "
Granadinas para mantillas	8 rs. vara.	Id. semi-pita	8 " "
Surtido completo en colores de rasete de seda para adorno de vestidos	8 " "	Id. semi-canónigo	7 " "
		Piezas lienzo de 40 varas, á	80 rs. pieza
		Guindas para vestidos á	2 rs.

NI CALVAS NI CANAS,

con el uso del acreditado

ACEITE SEIREP.

Portentoso descubrimiento sin rival en el universo, infalible para evitar y curar sin peligro ni molestia todas las afecciones de pelo, del cuero cabelludo y de la cabeza, tales como caidas del pelo, alopecia, calvicie, canicie, caspa, erupciones, jaquecas, neuralgias, etc., calificado por la medicina de eficazísimo y altamente higiénico en vista de las innumerables curaciones que ha obrado, siendo tambien el mejor de cuantos aceites de tocador se conocen tanto por su delicioso aroma como por la belleza extraordinaria que comunica al cabello.

En la instruccion que á cada frasco acompaña van copia de las cartas y certificados de algunas personas que lo han usado obteniendo con él un maravilloso resultado, como son: El Ilmo. Sr. Obispo de Montpellier, ilustrísimo Sr. Marqués de Grave, Dr. Quatrefages y otros.

El aceite Seirep se vende á 12, 6 y 4 rs. frasco. Depósito en Alicante, oficina de Farmacia de D. Juan Rodriguez Hernandez.

Para los pedidos al pormayor con notable rebaja, dirigirse á J. Seirep, Union, 9, 3.º Madrid.

CONTRA EL REUMATISMO INCIPIENTE Ó CRÓNICO

combatido con el poderoso aceite de bellotas con sávia de coco, del mismo inventor.

No busques en ningún país de la tierra, antiguo ni contemporáneo, un remedio tan barato y eficaz para combatir en pocas horas esta dolencia muscular y articular, incipiente ó crónica, como el *Acetate de Bellotas* privilegiado. Está certificado por varios médicos alópatas, homeópatas, farmacéuticos, y recomendado por mas de 800 periódicos de ambos mundos. (Inglaterra hace gran consumo.) Se vende á 6, 12 y 18 reales frasco en la única fábrica que existe del verdadero, calle de la Salud, núm. 9, Madrid, con mi busto en la etiqueta y prospecto, porque hay ruines falsificadores y en las 2.500 principales farmacias, droguerías y perfumerías del universo. El inventor, L. de Brea y Moreno, proveedor general. Por mayor, 25 por 100 de descuento.

En Alicante, farmacias del Dr. Bellido, del Dr. Soler, y del Dr. Rodriguez Hernandez. Alcoy, Dr. Alfonso.

HOTEL BOSSIO.

Situado en la calle del Duque de Zaragoza, con una fachada á la plaza del Teatro principal y otra al paseo de Mendez Nuñez.

Dirigido por su propietario D. PEDRO BOSSIO.

En este antiguo establecimiento, tan acreditado ya por su escogida clientela, y montado á la altura de los del extranjero, hallarán los señores viajeros habitaciones amuebladas confortablemente, elegantes departamentos para familia y un servicio esmeradísimo encomendado á criados que hablan varios idiomas. Mesa redonda, restaurant y una selecta coleccion de los mejores vinos de Europa.

PERFUMERIA.

De las mas acreditadas fábricas del pais y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José Maria Parreño, Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabones, extractos, aceites, agua de Colonia y vinagres y todos los artículos comprendidos en su estero.

Alicante Prim, 32.

Perfumeria y Peluqueria de Antonio Guillen.

El dueño dicho establecimiento, que hace muchos años está acreditado, tanto por su buen servicio, como por los buenos géneros que acostumbra á traer para la venta, tiene hoy el gusto de anunciar á sus muchos parroquianos y parroquianas los artículos siguientes:

Pomadas de todos olores y clases, extractos, id. id., jabones, cosméticos, agua de Colonia, agua de la Florida, vinagrillo Franguesa, vinagrillo Cananga, agua de Glicerine, agua de Verbena, id. de Violetas, id. de Albion y otras muchas, todas para el tocador, Polvos de arroz, Vitulina, blanco de cisne para la cara, id. de Beavte á la glicerine para id., creme de Lis para id., Idem dala duquesa para id., agua dentrificadora de Botot legitima, otra llamada de Boto, otra de glicerine, pasta dentrificadora de glicerine, odontina dentrificadora de Pelitier, elixir de Pelitier, polvos para los dientes, id. de la sociedad higiénica, agua de Colonia de id., Vinagrillo de id., agua de la banda ambada, batidores para señora y caballero de concha, marfil y búfalo, peines de idem, idem idem, peinetas grandes y pequeñas para señora, flores imitacion á concha, estuches de coco con yerbas perfumadas, estuches con rosarios, magníficos juegos de cepillos de marfil con su caja, ligas de seda para señora y niña, id. de algodón y de piel, tirantes para caballero, peinetas para niñas, de todos colores y clases, mecheros mágicos, plumas para los dientes, esponjas, cepillos para la cabeza, id. para la barba, id. para la cara, para uñas, para dientes, para peine, brochas para la barba, y otros muchos artículos que no se espresan. En pomadas hay dos especialidades, una la pomada Gamare para limpiar la cabeza y la llamada Regeneradora para id. Tinturas para el cabello, de todas clases y para dorado.—Bolsas para esponjas y estuches de viaje.—Bastones.—Se está esperando un nuevo y variado surtido de géneros de novedad que á la llegada los pondré en conocimiento de mis numerosos parroquianos y parroquianas.

Malatas.	Cucharas.	Pelucas.
Sombreros.	Cuchillos.	Portamonedas.
Planchas-vapor.	Tendederos.	Cepillos.
Id. ordinarias.	Cucharaones.	Sombrillas.
Orificios superiores.	Navajas.	Bastones.
Ara-mantas.	Cortaplumas.	Bigotes.
Bolsas de viaje.	Lanchetas.	Huiles.
Sacos de noche.	Peñones.	Plumeros.
Caramandola.	Batidores.	Aticojos.
Ilijeras.	Quitapechias.	Perchas.
Guillen Lopez hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.		

Quincalla.

PUNTAS DE PARIS. Completo surtido. Guillen Lopez hermanos, calle Mayor número 13, Alicante.

BOLOS ANTIGASTRALGICOS

17 años de éxito.

de Almazan de Cuenca contra las enfermedades del estómago, sean ó no dolorosas.

Las cajas legítimas de este popular y acreditadísimo remedio llevan su instruccion correspondiente para el modo de usarlo, y van revestidas de una faja con la firma y rubrica del autor.

Único depósito en Alicante, Farmacia de D. Juan Rodriguez Hernandez, Mayor, 22.—Depósito central: Madrid, Atocha, 18, 3.º, del centro, donde podrán dirigirse los pedidos al pormayor.

CURADA RADICALMENTE

CON LOS MARAVILLOSOS

CIGARRILLOS CLIMENT.

PRECIOS

8 reales caja.

ASMA

Estos cigarrillos son los únicos de prontos y eficaces resultados en el ASMA, OPRESION, TOS, CATARROS, NEURALGIAS DEL PECHO, DEL CORAZON, etc. su uso continuado por breves dias hace desaparecer estas enfermedades por antiguas y rebeldes que sean.

Los pedidos al pormayor se dirigirán á la farmacia de D. José Climent, calle de S. Vicente, núm. 161, Valencia. Al pormenor en Alicante, don Luis Mas y Font, calle Mayor, 4, frente al paseo de Mendez Nuñez, en Alcoy, D. Rafael Alfonso y en D.ªnia, D. Mateo Comerma.

PARAGUAS.

En el establecimiento de José Maria Parreño, calle Mayor, núm. 26, se ha recibido un completo y variado surtido de Paraguas de seda, de merino y algodón, á precios sumamente arreglados.

INJECTION BROU

Higiénica, infalible y preservativa, cura sin el auxilio de otro medicamento.—Vendese en todas las farmacias del mundo (Exigir el metodo). 30 años de éxito.—Paris, 1880, inventor *bouissard Magate, 158.*

En Alicante, Sres. Bellido y Juan Rodriguez Hernandez.

CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ.

FABRICA, PALMA, NUMERO 8.

Depósito central.—Puerta del Sol, 13.—Madrid.

El constante aumento del consumo que experimentan los «Chocolates de Matias Lopez» está fundado en muy pocas bases, aunque positivas, y que conviene sepa el público; éstas son:

- 1.º La casa de «Matias Lopez» estima mas su crédito que la utilidad; su credo es ganar poco y vender mucho.
 - 2.º Por la anterior consideracion, en su fábrica no se elaboran chocolates cuyo precio cuesta ménos que las materias que deben entrar en su confeccion.
 - 3.º Que desde la edad de quince años el Sr. «Lopez» está dedicado á la fabricacion de tan fortificante como higiénico alimento.
 - 4.º En que el Sr. «Lopez» conoce y vigila hasta los más pequeños detalles de la elaboracion, consagrándose exclusivamente á la fabricacion de «chocolates» completamente reparadores, á fin de que el consumidor experimente deleite con su suavidad, aroma y buen gusto.
 - 5.º En que para probar si trabaja con conocimiento de causa, véase la obra que ha escrito acerca del origen del chocolate y su fabricacion. 1864 y 1869.
 - 6.º Que fué premiado en todas las exposiciones á que concurrió con medallas de oro y plata.
- Para satisfacer los deseos del público, se ha puesto á la venta en casi todas las poblaciones importantes de España, donde se verán los carteles de la casa. Precios, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y hasta 20 rs. libra, y en esta ciudad de la casa de los Sres. Sanchez hermanos, Prim, 19.

CAFÉS Y TÉS

DE CLASES SUPERIORES

DE LA

COMPANIA COLONIAL.

Gran nombradía y abundantes surtidos.

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montera, 8.

Depósitos en Alicante: establecimiento de los Sres. Sanchez hermanos, Prim, 19.

A los

carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuclas.	Limas.	Triángulos.
Hachas.	Escofina.	Barraes.
Garlopas.	Sierras.	Berbiquies.
Cepillos.	Serruchos.	Formones.
Junteras.	Verdugos.	Gubias.
Guillames.	Compases.	Roblonas.
Tenazas.	Terrajas.	Escuadras.
Alicates.	Triscadores.	Destornillad.
Corta-frios.	Ficheros.	Cuchillas.
Martillos.	Saca-bocados.	

Guillen Lopez hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

GONORREAS.

LAS CAPSULAS PERUVIANAS, del Dr. BORRELL

son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por mas rebeldes é inveterados que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rubrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Se venden en las principales boticas de Alicante y su provincia á 16 rs. frasco de 75 cápsulas.—Los pedidos á Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, calle del Conde del Asaito, 52.

En la calle del Triunfo, núm. 2, se espenden aceites y vinos de Biar á los precios corrientes, con la condicion de que dichos artículos son de los mejores que se cosechan en aquel pueblo.

LLOYD SUIZO.

Compañía de seguros marítimos establecida en 1862.

Asegura buques de vela ó de vapor que estén en buenas condiciones y toda clase de mercancías.

Agentes en esta plaza los señores J. L. Raymundo y compañía, Puerta del Muelle.

Manteca de vaca y queso de plato todo de calidad superior, recién llegado directamente de Holanda.

La manteca por barrilitos de á 10 kilogramos, á 19 rs. el kilogramo. El Queso por piezas de unos 5 kilogramos á 10 rs. el kilogramo. Castaños, 15, almacen.

VAPOR FRANCES EMMA.

Saldrá de este puerto el 18 de Noviembre para el Havre.

Admite carga y pasaje. Consignatario D. Pedro Maignon.

Linea Hispano-Inglesa.

VAPOR ESPAÑOL TAJO.

Saldrá el 14 del corriente para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña y Liverpool.

Admiten carga y pasajeros. Consignatarios, M. Guardiola y hermano, S. Fernando, 9.

ANTIGUEDADES.

Se compran todas clases de objetos antiguos, que reúnan á la antigüedad algun mérito artístico.

Se toman con preferencia armas, terciopelo, bordados, alfombras, bojetos de bronce y porcelana. Calle S. Ildefonso, 1, Alicante.